

REPORTE DE LOS NIVELES DE PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO HACIA LOS INMIGRANTES BOLIVIANOS Y ANÁLISIS DE SU RELACIÓN CON VARIABLES PSICOSOCIALES

MANUEL CÁRDENAS (*) FABIOLA GÓMEZ LEYLA MÉNDEZ SUSAN YÁÑEZ
Universidad Católica del Norte, Chile

RESUMEN El prejuicio sigue siendo un generalizado y destructivo problema social. El objetivo de este trabajo fue describir los niveles de prejuicio que los sujetos de la región de Antofagasta (Chile), zona con alta recepción de inmigración latinoamericana, tienen hacia los inmigrantes bolivianos, e identificar la relación de éste con algunas variables psicosociales y demográficas. Se empleó una muestra probabilística y aleatoria de 896 participantes de entre 18 y 65 años, que respondieron a una versión de la Escala de Prejuicio Manifiesto y Sutil (Pettigrew y Meertens, 1995), de modo de utilizar la tipología que se deriva de esta para comparar dichos grupos en una serie de variables. Se observan altos niveles de prejuicio sutil ($M_{\text{sutil}} = 3.38$) y una diferencia significativa entre este y los niveles de prejuicio manifiesto ($M_{\text{manifiesto}} = 2.86$), así como una correlación positiva entre dichas medidas ($r = .53$). Los grupos de edades más jóvenes manifestaron niveles significativamente menores de prejuicio manifiesto y resultó llamativo que las mujeres exhibieran mayores niveles de prejuicio manifiesto hacia los inmigrantes bolivianos en comparación a los hombres.

PALABRAS CLAVE prejuicio sutil; prejuicio manifiesto; inmigración; prejuicio; bolivianos.

REPORT ON LEVELS OF BLATANT AND SUBTLE PREJUDICE TOWARD BOLIVIAN IMMIGRANTS AND ITS RELATION WITH PSYCHOSOCIAL VARIABLES

ABSTRACT Prejudice is a destructive and pervasive social problem. The main objective of this paper is to report the prejudice levels of the second region population (Chile) towards Bolivian immigrants (Antofagasta is a reception area with high number of Latin American immigrants). The random and probability sample consisted of 896 participants between 18 and 65 years. We used a Chilean version of the Blatant and Subtle Prejudice Scale (Pettigrew y Meertens, 1995) and its typology to compare these groups in a set of variables. The results indicate high levels of prejudice ($M_{\text{subtle}} = 3.38$; $M_{\text{blatant}} = 2.86$) of both subtle and blatant, and positive correlation between the two forms of prejudice ($r = .53$). The statistical difference between the two types of prejudice is significant. The younger age groups showed significantly lower levels of blatant prejudice and women showed significantly higher levels than men.

KEYWORDS subtle prejudice; blatant prejudice; immigration; prejudice; Bolivian.

RECIBIDO CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

06 Junio 2010 Cardenas, M., Gómez, F., Méndez, L. y Yáñez, S. (2011). Reporte de los niveles de prejuicio sutil y manifiesto hacia los inmigrantes bolivianos y análisis de su relación con variables psicosociales. *Psicoperspectivas*, 10 (1), 125-143. Recuperado el [día] de [mes] de [año] desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

ACEPTADO
15 Agosto 2010

* AUTOR PARA CORRESPONDENCIA:

Escuela de Psicología, Universidad Católica del Norte, Av. Angamos 0610, Antofagasta. Correo de contacto: jocarde@ucn.cl

DOI:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL10-ISSUE1-FULLTEXT-134

ISSN 0717-7798

ISSNe 0718-6924

INTRODUCCIÓN

El prejuicio y la discriminación en contra de los inmigrantes se han convertido desde hace algún tiempo en un importante asunto público. A pesar de ello, existe sólo un pequeño número de investigaciones respecto del prejuicio de los chilenos hacia las personas de otros países que vienen a vivir a Chile, siendo la mayor parte de ellos provenientes de otras áreas de estudio ajenas a la psicología. Es por ello que en este artículo intentamos describir el prejuicio hacia los inmigrantes bolivianos e identificar su relación con algunas variables psicosociales.

Al hablar de prejuicio nos referimos a los juicios previos desfavorables o cargados de afecto negativo hacia un determinado grupo social o hacia miembros de éste por el sólo hecho de pertenecer al mismo (Allport, 1954; Ashmore, 1979; Brown, 1995). La definición anterior resalta dos elementos fundamentales: la índole categorial y la expresión de afecto negativo. Se trataría de una orientación socialmente compartida por los miembros de una determinada categoría o grupo social, sumamente resistente al cambio (Brown, 1995; Echebarría, Garaigordobil, González y Villarreal, 1995) y por lo mismo, poco permeable a la información nueva o aquella que contraviene las creencias grupales.

Desde hace ya algunos años se viene realizando una distinción entre dos diferentes tipos de prejuicio (Duckitt, 1992), los cuales hacen referencia a viejas y nuevas formas de expresión del mismo -abierta y directa la primera y más sutil la segunda-, para la cual se ha utilizado una serie de denominaciones distintas: racismo moderno (McConahay, Hardee y Batts, 1981; McConahay, 1986), racismo simbólico (Kinder y Sears, 1981), racismo aversivo (Dovidio y Gaertner, 1986), racismo ambivalente (Katz y Haas, 1988) o prejuicio sutil en contraste al prejuicio manifiesto (Pettigrew y Meertens, 1995). En el presente estudio utilizamos esta última denominación, y los instrumentos de medida asociados a la misma, para examinar las actitudes étnicas de los chilenos/as hacia los inmigrantes de origen boliviano, dado que este grupo se configura como el tercer grupo de inmigrantes de mayor presencia en el país (6%). Asimismo en la región de Antofagasta, representan un 38.81% del total de los inmigrantes regulares residentes, siendo el 30.08% del total de inmigrantes bolivianos del país (INE, 2003). Cabe señalar que, dichos datos no consideran las cifras de extranjeros bolivianos irregulares y aquellos que llevan varias generaciones en la región y que poseen nacionalidad chilena. Estimaciones recientes, realizadas por el Departamento de Extranjería y Migración (2009), reportan que la población boliviana sigue siendo el tercer grupo con mayor presencia en Chile con un 6.8%.

A estos guarismos censales se suman por otra parte antecedentes históricos, que muestran una latente tensión entre chilenos y bolivianos, la que se remonta al momento en que Antofagasta es anexada y pasa a ocupar parte del territorio nacional. Por otra parte, algunas investigaciones nos indican que se trataría del exogrupo étnico peor evaluado en Antofagasta (Cárdenas, Music, Contreras, Yeomans y Calderón, 2007). De igual forma, se reporta una abierta discriminación hacia las personas de origen boliviano entre los sectores juveniles de la comuna de Antofagasta (Cárdenas, 2006). Bajo este contexto sociocultural e histórico nos interesa indagar en la existencia de nuevas formas de expresión del prejuicio, considerando como exogrupo la población boliviana.

La premisa que encontramos a la base de estas nuevas formas de expresión del prejuicio es que lejos de haber disminuido o desaparecido, ha mudado sus modos de expresión desde versiones brutales y directas a otras mucho mejor adaptadas a los valores modernos de tolerancia y no discriminación que los sistemas democráticos promueven (Navas, 1997). En virtud de ello, en lugar de perder importancia la función tradicional que el prejuicio ha tenido (segmentar y jerarquizar socialmente, asegurando el dominio de unos grupos sobre otros), se ha venido operando un progresivo desplazamiento desde formas más tradicionales y abiertas de expresión hacia otras menos evidentes y más sutiles. Esta idea ha ganado adherentes al mostrar que aquellas formas de expresión más evidentes y violentas, generalmente acompañadas de sentimientos de ira, rabia u odio, han disminuido consistentemente, y han sido reemplazadas por sentimientos de incomodidad, inseguridad, disgusto y miedo (Dovidio y Gaertner, 1986), así como por una dificultad para expresar emociones positivas hacia los exogrupos (Pettigrew y Meertens, 1995). La expresión de actitudes negativas se limitaría simplemente a aquellas situaciones en que no existirían normas claras que puedan definir la conducta apropiada.

El “prejuicio manifiesto” refiere a aquellas formas más tradicionales de expresión y se trataría de las más frecuentemente estudiadas. Se trata, como afirman algunos autores, de un prejuicio en caliente, cerrado y directo (Pettigrew y Meertens, 1995). En términos más precisos, las características diferenciales del prejuicio manifiesto referirían a dos componentes fundamentales: rechazo hacia el exogrupo (que incluye la creencia en la inferioridad genética del mismo, la cual permitiría justificar las desventajas del exogrupo en la sociedad) y oposición al contacto con el exogrupo.

El “prejuicio sutil” adquiriría, en contraste, una forma “fría, distante e indirecta”. Los componentes del “prejuicio sutil” serían tres: una defensa de los valores tradicionales

(y la idea de que los exogrupos no los estarían respetando), la exageración de las diferencias culturales (y su uso para justificar la posición del exogrupo) y la negación de emociones positivas hacia el exogrupo (Pettigrew y Meertens, 1995).

La principal ventaja de poseer dos escalas diferenciadas de medida (manifiesta y sutil) consiste en que permite construir una tipología que emerge del cruce de las puntuaciones de las mismas. De este modo, los sujetos denominados “fanáticos” serían aquellos que puntúan alto tanto en la escala manifiesta como en la de prejuicio sutil (rechazan de forma directa y hostil a los exogrupos minoritarios). Los sujetos “sutiles” serían aquellos que puntúan bajo en la escala manifiesta, pero alto en la de prejuicio sutil (rechazarían a los grupos minoritarios de una forma socialmente aceptable y entregando razones no directamente prejuiciosas para justificar sus comportamientos). Los “igualitarios” serían personas que puntúan bajo en ambas escalas (y que por lo mismo tendrían un genuino deseo de mejorar las condiciones de vida de los exogrupos minoritarios, respetando sus derechos y conviviendo sana y respetuosamente con los mismos). Adicionalmente, existe una categoría denominada “error” que corresponde a los sujetos que puntúan bajo en la escala sutil y alto en la de manifiesto (esta opción es teóricamente inconsistente e indicaría que el sujeto ha respondido de forma incongruente).

El prejuicio y su correlato con otras variables relevantes

El prejuicio se hace evidente en circunstancias donde las tensiones entre los diferentes grupos sociales existentes, en una determinada zona geográfica, ponen en cuestionamiento los criterios de organización social considerados centrales, principalmente cuando éstos afectan la distribución de recursos económicos y poder social (Sniderman y Tetlock, 1986), así como en aquellas donde los niveles de incertidumbre social aumentan debido a dichos cuestionamientos amenazando las formas de segmentación y jerarquización establecidas.

Por otra parte, se han reportado correlaciones significativas entre prejuicio étnico y racial con actitudes negativas hacia otras minorías (Brown y Hewston, 2005). En particular, las personas que manifiestan prejuicio contra minorías étnicas suelen obtener correlaciones altas con otras medidas de prejuicio general (Dumbar, 1995), sexismo (Glick y Fiske, 1995; King, 2003) o prejuicio hacia las mujeres (Fiske y Von Herdy, 1992; Swim, Aikin, Hall y Hunter, 1995), hacia las personas homosexuales (Cárdenas, 2007), contra los gordos (Crandall, 1994) o referidas a antisemitismo (Dumbar, 1995; Dumbar

y Simonova, 2003). Además, estas personas suelen mantener escaso contacto y bajos niveles de intimidad en el mismo con las personas pertenecientes a los exogrupos.

Existe también una alta relación entre prejuicio étnico y variables de tipo socio estructural. Los miembros de los grupos dominantes discriminan más que los pertenecientes a minorías, ya sean estas políticas, sexuales, étnicas o religiosas (Apfelbaum, 1979; Bourhis, 1994). Es decir, aquellos sujetos que más poder creen tener suelen discriminar más. Asimismo, ocurre que el sentimiento de privación relativa intergrupala correlaciona con las medidas de prejuicio al exogrupo (Guimond y Tougas, 1996; Pedersen y Walker, 1997) lo que indicaría que cuando los sujetos sienten amenazado su acceso a ciertos recursos, o cuando evalúan que se les priva de recursos en beneficio de otros grupos, serían más proclives a sostener prejuicios. Además, en dichos casos intentarían evitar el contacto con las personas pertenecientes a estos grupos (Gaertner y Dovidio, 1986). En el mismo sentido, existiría una tendencia de las personas que se identifican con ideas políticas de derecha a manifestar actitudes menos favorables hacia las minorías sociales en comparación a aquellas personas que se identifican con ideas de izquierda. Así mismo, las personas que manifiestan actitudes negativas hacia los exogrupos tenderían a presentar posiciones contrarias hacia la ampliación de los derechos de éstos. (Cárdenas, 2007; Cárdenas y Barrientos, 2008a; Cárdenas, Music, Contreras y Calderón, 2007; Cea D'Ancona, 2009).

Por otro lado, se ha señalado que ciertas variables sociodemográficas estarían relacionadas con prejuicio étnico y hacia otras minorías. En este sentido se ha reportado que las mujeres tienden a ser menos prejuiciosas que los hombres (Cárdenas y Barrientos, 2008a, 2008b) y que las personas más jóvenes y de nivel socioeconómico más alto serían menos prejuiciosas que sus contrapartes (World Values Survey, 2005).

Hipótesis del estudio

El objetivo de este estudio fue examinar y describir los niveles de prejuicio sutil y manifiesto hacia los inmigrantes bolivianos, así como su relación con otras variables psicosociales y demográficas relevantes. En conjunto, estos objetivos nos permitieron describir las características esenciales del prejuicio en la región de Antofagasta (Chile). Para ello se propuso contrastar las siguientes hipótesis:

1. Encontraremos diferencias significativas en los niveles de prejuicio manifiesto (BP) y sutil (SP) expresados por los participantes de la muestra, siendo el prejuicio sutil el que presentará niveles superiores.

2. Constataremos diferencias entre hombres y mujeres en los niveles de prejuicio expresados hacia los inmigrantes, siendo los hombres quienes manifestarán mayores niveles de prejuicio tanto sutil como manifiesto.
3. Constataremos diferencias en los niveles de prejuicio expresados por los grupos formados por los diferentes niveles socioeconómicos (NSE), siendo las personas de NSE bajo quienes expresarán niveles más elevados de prejuicio tanto sutil como manifiesto.
4. Corroboraremos niveles diferenciales de prejuicio entre los diferentes grupos de edad incluidos en la muestra, siendo los grupos de menor edad quienes manifestarán niveles más moderados de prejuicio sutil y manifiesto.
5. Constataremos diferencias entre los sujetos denominados “igualitarios”, “sutiles” y “fanáticos” tanto en:
 - 5.a. El grado de cercanía mantenido con personas inmigrantes procedentes de Bolivia.
 - 5.b. El agrado que dicha interacción les reporta.
 - 5.c. La posición respecto a los derechos que deberían poseer los inmigrantes, y;
 - 5.d. El grado de favorabilidad hacia otros grupos minoritarios; en todos los casos los “fanáticos” serán quienes presentarán posiciones menos favorables hacia las personas bolivianas y en contraste los “igualitarios” los que presentarán posiciones más favorables.
- 6) Observaremos diferencias significativas en las puntuaciones de la escala de prejuicio y en las dos subescalas que la componen (BP y SP) para los diferentes grupos formados por la variable auto-categorización política, siendo los grupos que se identifican con ideas de derecha los que puntuarán más alto en las escalas que miden dichas variables.

MÉTODO

Participantes y descripción de la muestra

La muestra, de tipo probabilística, quedó constituida por 896 participantes, de nacionalidad chilena residentes en la Región de Antofagasta, con una media de edad de 38,21 años ($DT = 13.46$). Ésta fue seleccionada siguiendo un modelo de muestreo en tres etapas: a) muestreo estratificado; b) por conglomerados; y, c) aleatorio simple. El

primero de éstos supone desagregar el universo en conjuntos menores, heterogéneos entre sí (la variable utilizada en este nivel fue ciudad: Antofagasta, Calama y San Pedro de Atacama). Posteriormente, dividimos las ciudades seleccionadas en función de los distritos censales, formando conglomerados. Finalmente, seleccionamos al azar las manzanas de cada conglomerado y las casas dentro de cada manzana. El grado de confianza para las estimaciones es del 95% y el error muestral fue de 4%. Del total de participantes de la muestra el 58.5% fueron mujeres ($n = 524$) y el 41.5% hombres ($n = 372$).

Del total de participantes 494 (55.1%) residían en la ciudad de Antofagasta, 359 (40.1%) lo hacían en Calama y 43 (4.8%) en San Pedro de Atacama. Según modelo ESOMAR (Adimark, 2000), el 31.4% de los participantes pertenece al NSE medio, 22.2% medio bajo y sólo 2.9% se considera de NSE bajo. Para NSE medio alto la cifra asciende a 31%, a 8.7% para NSE alto y, finalmente, a 3.7% para NSE muy alto. En términos de su auto-categorización política un 50.7% de los participantes se ubican en la opción “centro”, un 30.5% en “izquierda” y un 18.8% se define como de “derecha”.

Instrumentos

El instrumento utilizado consta de una primera sección a partir de la cual indagamos en una serie de variables sociodemográficas: sexo, edad y nivel socio económico. Esta última variable fue medida por medio del indicador ESOMAR (World Association of Market Research) (Adimark, 2010), el cual combina en una matriz las variables nivel educativo del principal sostenedor del hogar y categoría ocupacional del principal sostenedor del hogar.

Además se incluyen las siguientes medidas:

1. Prejuicio hacia inmigrantes bolivianos: utilizamos la escala de prejuicio manifiesto y sutil (Pettigrew y Meertens, 1995), en su versión de 20 ítems (10 para la escala que mide prejuicio manifiesto y 10 para la escala que mide prejuicio sutil), adaptada y validada para su uso en población chilena (Cárdenas, Music, Contreras, Yeomans, y Calderón, 2007; Cárdenas, 2010). La escala ofrece cinco opciones de respuesta en formato Likert cuyos valores oscilan entre 1 (“totalmente en desacuerdo”) y 5 (“totalmente de acuerdo”). La escala completa reportó niveles de fiabilidad de .78 (alpha de Cronbach), siendo los coeficientes de fiabilidad para la escala manifiesta de .73, y de .65 para la escala sutil.

2. Cercanía con los inmigrantes: En ésta recurrimos a una pregunta con formato de respuesta de seis opciones; desde “nada íntimo” (1) hasta “muy íntimo” (6) y se consultó a los participantes por el grado de cercanía que han mantenido o mantienen con personas procedentes de Bolivia.

3. Evaluación del agrado con el contacto: Se preguntó a los sujetos en qué medida consideran que el contacto que han mantenido o mantienen con los inmigrantes bolivianos ha sido agradable. El formato de respuesta de seis opciones fue desde “nada agradable” (1) hasta “muy agradable” (6).

4. Simpatía por otras minorías: Se evaluó el grado de simpatía hacia otros grupos sociales minoritarios, tales como: gay y lesbianas, discapacitados, personas obesas, mapuches, atacameños, inmigrantes peruanos y argentinos, etc. Cada grupo fue presentado de forma separada y el formato de respuesta de seis puntos, fue desde “No siento nada de simpatía” (1) hasta “Siento muchísima simpatía” (6).

5. Derechos de los inmigrantes: Se consultó sobre los derechos de los inmigrantes ofreciendo cuatro opciones de respuesta: “Ampliarlos (igualarlos a los de los chilenos)”, “Dejarlos como están”, “Restringirlos” y “No deberían tener ninguno”. Esta pregunta fue utilizada en una serie de estudios, siendo uno de los mejores indicadores de prejuicio según los trabajos disponibles (Cea D’Ancona, 2002; Rueda y Navas, 1996).

6. Autocategorización política: Proposición que indagó en la auto adscripción a ideas políticas, con formato de respuesta de siete puntos, que variaron desde “Extrema Izquierda” (1) hasta “Extrema Derecha” (7).

Procedimiento

Durante el desarrollo del estudio, encuestamos a los participantes luego de obtener su consentimiento escrito y resguardando las condiciones de anonimato. Para ello, un equipo en terreno de encuestadores debidamente capacitados les visitó en sus hogares informándoles del estudio que realizábamos (“referido a la percepción de los chilenos respecto de ciertos grupos sociales que vivían en nuestra zona geográfica”) y entregó instrucciones para completar adecuadamente el instrumento (que contenía una parte autoaplicada y otra en que el encuestador realizaba las preguntas y tomaba nota de sus respuestas). En el campo, los encuestadores contaron con un mapa del

sector en que debían realizar las encuestas, el cual incluía la ruta que debían seguir, así como las manzanas y casas en que debían ser aplicadas.

RESULTADOS

Prejuicio

Se obtuvieron diferencias significativas en las subescalas ($t_{(894)} = -24.56$; $p < .001$), con puntuaciones más elevadas en la escala de prejuicio sutil ($M=3.38$) que en la de prejuicio manifiesto ($M= 2.86$), permitiéndonos mantener la hipótesis 1. El tamaño del efecto para esta diferencia fue elevado ($d= 0.8$). En tanto, la correlación entre las escalas fue estadísticamente significativa ($r = .53$; $p < .001$).

En la Tabla 1 podemos observar las frecuencias y porcentajes para cada tipo derivado de las escalas de prejuicio sutil y manifiesto.

TABLA 1.

Frecuencia y porcentaje para cada tipología

Tipología	Frecuencia (N)	Porcentaje (%)
Fanático	300	33.5
Igualitario	224	25.0
Sutil	337	37.7
Error	34	3.8

Fuente: elaboración propia.

Se observó que el porcentaje de personas que expresa algún tipo de prejuicio, ya sea este manifiesto o sutil, asciende a 71.2% de los encuestados, lo que nos reveló los altos niveles de rechazo de la población de la zona estudiada hacia los inmigrantes bolivianos. Sólo un 25% de la muestra no expresó prejuicios ni de forma manifiesta ni sutil.

En contraposición a lo propuesto en la hipótesis 2, las mujeres obtienen puntuaciones más elevadas ($M= 2.90$) que los hombres ($M= 2.80$) en la escala de prejuicio manifiesto, siendo esta diferencia significativa estadísticamente ($t_{(892)} = -2.23$; $p < .005$). Sin embargo, el tamaño del efecto en este caso es muy bajo ($d= 0.16$), por lo que debe-

mos considerar éste hallazgo con precaución. Para la escala que mide prejuicio sutil no se detectó una diferencia estadísticamente significativa entre hombres ($M = 3.38$) y mujeres ($M = 3.37$) y el tamaño del efecto fue muy bajo ($d = 0.02$).

Al analizar los niveles reportados de prejuicio entre los participantes de los diferentes niveles socioeconómicos pudimos constatar diferencias significativas tanto en la escala sutil ($F_{(5, 862)} = 3.59$; $p < .005$) como en la manifiesta ($F_{(5, 862)} = 6.34$; $p < .001$). Las diferencias se encontraron entre los NSE muy alto ($M_{\text{sutil}} = 3.10$ y $M_{\text{manifiesto}} = 2.60$) y alto ($M_{\text{sutil}} = 3.25$ y $M_{\text{manifiesto}} = 2.63$) con los de NSE medio bajo ($M_{\text{sutil}} = 3.45$ y $M_{\text{manifiesto}} = 2.96$) y bajo ($M_{\text{sutil}} = 3.67$ y $M_{\text{manifiesto}} = 3.15$), siendo los primeros los que obtuvieron puntuaciones más bajas en ambas escalas y los dos últimos los que lograron las puntuaciones más altas. Estos resultados nos permiten mantener la hipótesis 3. El tamaño del efecto calculado fue bajo tanto para prejuicio sutil ($f = .03$) como para el de tipo manifiesto ($f = .04$).

En cuanto a la hipótesis 4, ésta se mantiene parcialmente, en tanto, al comparar los diferentes grupos de edad, advertimos que el grupo de participantes de menor edad se diferencia significativamente del grupo de mayor edad en las puntuaciones para la escala de prejuicio manifiesto ($F_{(3, 893)} = 5.67$; $p < .001$; $f = .03$), esto es entre los grupos comprendidos entre los 18 y los 29 años ($M = 2.75$) y entre los 51-65 años ($M = 2.99$). No se encontraron diferencias significativas para los grupos comprendidos entre los 30-40 ($M = 2.85$) y los de 41-50 ($M = 2.88$). Por su parte, las puntuaciones en la escala de prejuicio sutil para los distintos grupos de edad no fueron significativas, esto es los grupos comprendidos entre los 18 y 29 años ($M = 3.33$), los 30-40 ($M = 3.36$), los 41-50 ($M = 3.42$) y entre los 51-65 años ($M = 3.42$).

Al centrarnos en la comparación de los diferentes grupos formados por cada categoría de la tipología, observamos diferencias significativas tanto para el grado de cercanía mantenido con los inmigrantes bolivianos ($F_{(3, 827)} = 21.89$; $p < .001$; $f = .18$) como para la medida de agrado con dicho contacto ($F_{(3, 786)} = 43.73$; $p < .001$; $f = .13$). De este modo, quienes reportaron mayor cercanía son los participantes denominados igualitarios ($M = 2.83$) a diferencia de los sutiles ($M = 2.16$) y los fanáticos ($M = 1.81$). Lo mismo ocurre con el agrado en dicho contacto, siendo nuevamente los igualitarios quienes obtuvieron las mayores puntuaciones ($M = 4.52$) y los fanáticos quienes puntuaron más bajo ($M = 3.01$). Estos resultados nos permiten mantener las hipótesis 5a y 5b.

Ante la pregunta sobre los derechos de los inmigrantes (Ver Tabla 2), percibimos que los participantes ubicados en la categoría de fanáticos creyeron, en mayor medida, que éstos deberían ser “restringidos” (53.4%). Los igualitarios apostaron, tal como

estaba previsto, por la ampliación de derechos (50%) y los sutiles oscilaron entre “dejarlos como están” (30.7%) y “restringirlos” (39%). Esta relación fue significativa estadísticamente ($X^2_{(12)} = 129.3$; $p < .001$) y la fuerza de la asociación moderada ($\Phi = .38$), manteniéndose la hipótesis 5c.

TABLA 2

Derechos de los Inmigrantes (% para cada tipología)

Tipología	Ampliarlos (%)	Dejarlos como están (%)	Restringirlos (%)	No deberían tener ninguno (%)
Fanático	10.4	24.8	53.4	11.4
Igualitario	50.0	29.1	19.1	1.8
Sutil	27.1	30.7	39.0	3.3
Error	23.5	32.4	38.2	5.9

Fuente: Elaboración propia.

En tanto la hipótesis 5d se mantiene parcialmente. Las personas igualitarias reportaron niveles significativamente más elevados de simpatía hacia los hombres gay ($F_{(3, 885)} = 7.16$; $p < .001$; $f = .08$), las mujeres lesbianas ($F_{(3, 879)} = 10.97$; $p < .001$; $f = .11$), los mapuche ($F_{(3, 880)} = 4.69$; $p < .005$; $f = .04$), atacameños ($F_{(3, 885)} = 10.55$; $p < .001$; $f = .05$), afro-latinos ($F_{(3, 878)} = 20.29$; $p < .001$; $f = .10$), argentinos ($F_{(3, 878)} = 27.30$; $p < .001$; $f = .14$) y los norteamericanos ($F_{(3, 879)} = 4.26$; $p < .001$; $f = .05$). Para los grupos de personas discapacitadas, las personas obesas y los peruanos, estas diferencias no resultan significativas. El caso de los inmigrantes peruanos es especialmente interesante, ya que es el único grupo en que incluso las personas igualitarias reportaron bajos niveles de simpatía (ver Tabla 3). El tamaño del efecto para la prueba estadística realizada es moderado ($f = .27$).

TABLA 3

Evaluación de otras minorías (media para cada tipología)

	Fanático	Igualitario	Sutil	Error
Gay	2.95	3.63	3.10	2.94
Lesbianas	2.61	3.43	2.90	2.72
Mapuche	4.32	4.79	4.51	4.79
Discapacitados	5.19	5.32	5.21	5.28
Obesos	4.62	4.89	4.81	4.85
Peruanos	2.83	4.48	5.60	3.76
Bolivianos	2.77	4.61	3.71	3.91
Argentinos	2.87	4.12	3.41	3.61
Europeos	3.36	4.07	3.70	3.48
Norteamericanos	3.30	3.78	3.64	3.58
Afro latinos	3.47	4.56	4.01	4.00
Atacameños	4.45	5.13	4.77	4.82

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se mantiene la hipótesis 6. Al segmentar la muestra por auto-categorización política, encontramos diferencias entre las personas que se declararon de izquierda, centro o derecha en las medidas de prejuicio sutil ($F_{(2, 846)} = 3.35$; $p < .05$; $f = .02$) y prejuicio manifiesto ($F_{(2, 846)} = 6.16$; $p < .005$; $f = .03$). Las puntuaciones medias de cada grupo en cada escala pueden apreciarse en la Tabla 4.

TABLA 4

Media para cada escala por auto-categorización política

	Izquierda	Centro	Derecha
Prejuicio Manifiesto	2.73	2.91	2.84
Prejuicio Sutil	3.29	3.37	3.46

Fuente: Elaboración propia.

Las diferencias anteriores nos permitieron sugerir la idea de que existiría una relación estrecha entre las actitudes de las personas y las ideas políticas que organizan dichas categorías. De este modo, las personas que definieron sus ideas políticas como de izquierda son la que puntuaron significativamente más bajo en la medida referida a prejuicio manifiesto, siendo las de centro las que obtuvieron puntuaciones más altas en prejuicio manifiesto.

DISCUSIÓN

En términos generales, los resultados obtenidos nos informan de los altos niveles de prejuicio hacia los inmigrantes bolivianos en la región de Antofagasta, especialmente del tipo sutil. Resulta extremadamente preocupante que las personas consultadas expresen, en tan altos porcentajes y de modo abierto, su hostilidad hacia el grupo evaluado. De este modo, volvemos a constatar que ya sea en su forma tradicional (rechazo y oposición al contacto social) o moderna (defensa de valores tradicionales, exageración de las diferencias culturales y denegación de emociones positivas) se constituye un contexto de prejuicio, donde las relaciones entre grupos suelen ser conflictivas y los niveles de rechazo al exogrupo minoritario desbordan nuestros pronósticos iniciales.

El prejuicio refiere a una orientación social compartida, sobre la base de la cual se actúa frente al otro como miembro de una categoría social. En nuestro contexto, hablar de inmigrantes bolivianos (y probablemente de varios otros grupos inmigrantes además de éste) es manifestar una predisposición cargada de afecto negativo, sustentada en fenómenos políticos, sociales e históricos (recordemos que la región de Antofagasta es un territorio anexionado por parte de Chile producto de una guerra, y que se trata de una población con una larga trayectoria migratoria en la zona). Asimismo, no deja de ser extremadamente preocupante que más del 70% de la población entrevistada manifieste prejuicio, ya sea en sus formas tradicionales o de tipo más sutil. Es decir, ni la retórica discursiva sobre la democracia y la igualdad han podido hasta ahora contener las expresiones de afecto negativo o las creencias despreciativas hacia dicho grupo, lo que de algún modo nos habla de nuestras dificultades para gestionar la diversidad y convivir con ella.

Por otra parte, resulta llamativo que sean las mujeres quienes manifiestan mayores niveles de prejuicio manifiesto hacia los inmigrantes bolivianos pues en general, como se ha presentado en nuestra segunda hipótesis, en este tipo de estudios suelen ser ellas quienes se muestran más tolerantes y menos prejuiciosas. Este efecto, podría ser

explicado por el fenómeno de feminización de inmigración reflejado en nuestra zona, dado que desde hace algunos años el padrón de inmigrantes ha variado en tanto el porcentaje de mujeres bolivianas aumenta a un 53,9% en la región de Antofagasta (Departamento de Extranjería y Migración, 2009), tendencia que se repite para otros grupos de extranjeros. De allí que puedan ser las mujeres quienes se sientan más amenazadas por la presencia de inmigrantes provenientes de diversos países sudamericanos (principalmente de Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador), cuya magnitud ha sido exagerada por los medios de comunicación y por otros actores políticos interesados en generar alarma sobre este tema. En este sentido, esta tensión se acrecienta pues probablemente sean las mujeres antofagastinas de nivel socioeconómico medio bajo, quienes compiten laboralmente con el exogrupo de mujeres bolivianas, es decir, materializan sus prejuicios en la pugna por la consecución de trabajos y estabilidad laboral, principalmente en espacios construidos socialmente como femeninos, por ejemplo el servicio doméstico.

Lo anterior se reafirma en los resultados, pues serían los sujetos de NSE medio bajo y NSE bajo quienes presentan mayores niveles de prejuicio (tanto sutil como manifiesto), lo cual a la vez constata nuestra tercera hipótesis. De igual forma, los sujetos con NSE alto y NSE muy alto, evidencian menores niveles de prejuicio. A partir de esta situación, podemos argüir que las personas de este nivel socioeconómico no establecen contacto directo con los inmigrantes, y que lo hacen desde una posición identitaria segura en tanto empleadores de los mismos (dedicados sobre todo a los servicios domésticos y al comercio minorista e informal) situándose desde una superioridad jerárquica. De esta línea explicativa, se desprende que dicha superioridad material y simbólica, propicia mayor “tolerancia” de la diferencia, pues se percibiría al exogrupo como un grupo desprotegido, al cual se compadece y no representa mayor competencia en la ocupación de espacios, por ejemplo en el terreno laboral. Por otra parte, en un contexto de mala evaluación general del grupo de inmigrantes bolivianos y de tenencia por parte de ellos de rasgos visibles y reconocibles (se trata de inmigrantes con marcados rasgos indígenas) similares a aquellos de los sujetos de NSE más bajos de nuestra región, se pone en marcha un proceso de diferenciación categorial, mediante el cual se buscan o crean activamente diferencias entre grupos. De este modo, las personas de NSE bajo que se sienten parecidos o cercanos e intentan evitar el coste social que la identificación con el grupo de personas bolivianas implica, manifestando por ello mayor hostilidad y rechazo hacia dicho grupo de modo de dejar clara su pertenencia y mantener su identidad social positiva (que es evaluada como menos segura).

Los cambios socio-históricos y valóricos de una determinada época se representan habitualmente como cambios generacionales. Es lo que ocurre con las personas de los grupos de edades más jóvenes, quienes manifiestan niveles significativamente menores de prejuicio manifiesto, corroborando una parte de nuestra cuarta hipótesis. Ahora bien, los cambios en la expresión del prejuicio no implican cambios profundos en el nivel de las relaciones entre grupos. Esto se advierte en cuanto los entrevistados más jóvenes, manifiestan niveles de prejuicio sutil bastante altos (contrario a lo elucubrado) y patrones similares a los de los grupos de mayor edad. Dichos antecedentes nos llevan a concluir que lejos de disminuir el prejuicio, hoy existen formas de éste que no son aceptables si queremos mantener una imagen de sí mismo positiva. Lo anterior pone en evidencia lo que se ha denominado la “ambivalencia del prejuicio”, ya que existiría una norma social de tolerancia que podría convivir perfectamente con el prejuicio hacia ciertos grupos sociales. De igual forma, consideramos que dicha “tolerancia” – como ya se advertía en párrafos anteriores- no es sino una forma de expresión brutal de las jerarquías sociales ya que supone la existencia de asimetrías socioculturales enormes que permiten que quienes ocupan posiciones superiores, tengan el privilegio de tolerar y no la obligación de convivir con la diferencia y de respetarla.

Al centrarnos en los datos recabados para los diferentes tipos (formados por el cruce de las dos escalas de prejuicio manifiesto y sutil), apreciamos que el contacto social con personas inmigrantes, en condiciones que hagan que éste resulte agradable, resulta un excelente predictor de las conductas prejuiciosas de las personas. Es decir, no basta con mantener contacto sino que se debe procurar que éste sea evaluado como agradable. Contamos aquí con una interesante estrategia para la intervención en nuestro propio contexto, es decir, procurar relaciones estrechas en un escenario normado donde prime el contacto íntimo con el otro, la comprensión de sus problemas y necesidades, así como el trabajo conjunto en la consecución de ciertas metas comunes.

Al indagar respecto de los derechos que actualmente poseen las personas inmigrantes una enorme proporción de personas opta por restringirlos o mantenerlos tal cual como están en la actualidad, toda vez que se patrocinan políticas y acciones que resulten en mayor vigilancia policial y expulsión de personas. Cabe preguntarse aquí, cuánto de este efecto es explicable por el modo en el que el tema de la inmigración es tratado en los medios de comunicación, los cuales mantienen y promueven estereotipos negativos de las personas inmigrantes (Albert, Espinar y Hernández, 2010;

Van Dijk et al., 2006; Abella, 2002; Cea y Valles, 2000). Cabe señalar también cuánto podemos mantener de nuestra imagen de igualitarios si no estamos dispuestos a equiparar los derechos sociales de nacionales y extranjeros, y si por el contrario recurrimos a estrategias de restricción de sus derechos, de su movilidad y libertad.

Por otro lado, en relación a la simpatía hacia otras minorías, se comprueba la hipótesis de que los sujetos “fanáticos” mantendrían posiciones menos favorables hacia éstas, al contrario de los sujetos denominados “igualitarios”. Esta situación se exacerbaba en la medida en que los participantes se adscriben a posiciones políticas de derechas, mostrando niveles de simpatía menores hacia casi todos los exogrupos minoritarios evaluados. Este resultado abre la vía para la exploración de la relación existente entre valores y prejuicio.

Finalmente, podemos decir que el conjunto de datos que aportamos dan buena cuenta de los niveles de prejuicio hacia los inmigrantes bolivianos, pero se encuentra lejos de nuestras pretensiones explicar dicho fenómeno. Más bien se trata, simplemente, de mostrar cuáles son esos patrones de prejuicio, algunas de las variables con las que se relaciona y verificar si sus modos de expresión han cambiado coordinándose con las nuevas demandas sociales de los valores igualitarios y democráticos. No obstante lo anterior, los hallazgos emergidos nos dan luces de entramados teóricos interesantes de abordar en futuros estudios, a saber, la relación entre dominancia social, autoritarismo y nacionalismo, los cuales se vislumbran en las abiertas respuestas de hostilidad hacia el exogrupo evaluado, jerarquización de posiciones sociales, dominación y control de otros grupos sociales y fuerte deseo de pertenencia y orgullo por la propia nación. Lo mismo se puede afirmar de la relación entre éstas variables, los valores y la expresión de prejuicio.

Referencias

- Abella, M. (2002). La construcción de la inmigración como problema en la prensa escrita. *Sociedad y Utopía*, 19, 61-80.
- Adimark (2000). El nivel socio económico ESOMAR. Manual de Aplicación. Santiago: Chile. Informe Técnico. Disponible en: <http://www.microweb.cl/idm/documentos/ESOMAR.pdf>.
- Albert, M., Espinar, E. y Hernández, M. (2010). Los inmigrantes como amenaza. Procesos migratorios en la televisión española. *Convergencia*, 17(53), 49-68.
- Allport, G. W. (1954). *La naturaleza del prejuicio*. EUDEBA: Buenos Aires.

- Apfelbaum, E. (1979). Relations of domination and movements for liberation: An analysis of power between groups. En W. Austin y S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (188-204). Monterrey, CA: Brooks/Cole.
- Ashmore, R. (1979). Prejudice: Causes and cures. En B. E. Collins (Ed.), *Social Psychology: social influence, attitudes changes, group process and prejudice*. Reading: Addison-Wesley.
- Bourhis, R. (1994). Power, gender and intergroup discrimination: some minimal group experiments. En M. Zanna y J. M. Olson (Eds.), *The psychology of prejudice: The Ontario symposium* (pp. 171-208). Hillsdale: Erlbaum.
- Brown, R. (1995). *Prejudice. It's social psychology*. Oxford: Blackwell.
- Brown, R. y Hewstone, M. (2005). An integrative theory of intergroup contact. En M. Zanna (Ed.), *Advances in Experimental Social Psychology* (pp. 255-343). San Diego, CA: Academic Press.
- Cárdenas, M. (2006). Y verás cómo quieren en Chile: Un estudio sobre el prejuicio hacia los inmigrantes bolivianos por parte de jóvenes chilenos. *Última Década*, 24, 103-129.
- Cárdenas, M. (2007). Escala de racismo moderno: Propiedades psicométricas y su relación con variables psicosociales. *Universitas Psychologica*, 6(2), 255-262.
- Cárdenas, M. y Barrientos, J. (2008a). The attitudes toward lesbians and gay men scale (ATLG): Adaptation and testing the reliability and validity in Chile. *Journal of Sex Research*, 45(2), 140-149.
- Cárdenas, M. y Barrientos, J. (2008b). Actitudes explícitas e implícitas hacia los hombres homosexuales en una muestra de estudiantes universitarios en Chile. *Psyke*, 17(2), 17-25.
- Cárdenas, M., Music, A., Contreras, P., Yeomans, H. y Calderón, C. (2007). Evaluación de las nuevas formas de prejuicio étnico y sus instrumentos de medida. *Revista de Psicología*, 16(1), 69-96.
- Cea D'Ancona, M. A. y Valles, M. (2000). Los medios de comunicación y la formación de la opinión pública ante la inmigración y el racismo. *Sociedad y Utopía*, 16, 133-148.
- Cea D'Ancona, M. A. (2002). [La medición de las actitudes ante la inmigración](#): evaluación de los indicadores tradicionales de "racismo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 99, 87-112.
- Cea D'Ancona, M. A. (2009). La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125, 13-45.
- Crandall, C. S. (1994). Prejudice against fat people: Ideology and self-interest. *Journal of Personality and Social Psychology*, 66, 882-894.

Departamento de Extranjería y Migración (2009). Informe Anual. Informe gubernamental. Recuperado desde:

http://www.abengoa.es/corp/export/sites/abengoa_corp/resources/pdf/gobierno_corporativo/informes_anuales/2009/2009_Tomo4_IA_IGC_G.pdf

Dovidio, J. F. y Gaertner, S. L. (1986). *Prejudice, discrimination and racism*. San Diego: Academic Press.

Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, 47(10), 1182-1193.

Dunbar, E. (1995). The prejudiced personality, racism, and anti-semitism: The PR Scale forty years later. *Journal of Personality Assessment*, 65(3), 270-277.

Dunbar, E. y Simonova, L. (2003). Individual difference and social status predictors of anti-Semitism and racism US and Czech findings with the prejudice/tolerance and right wing authoritarianism scales. *International Journal of Intercultural Relations*, 27, 507-523.

Echebarría, A., Garaigordobil, M. T., González, J. S. y Villarreal, M. (1995). *Psicología social del prejuicio y el racismo*. Madrid: Ramón Areces.

Fiske, S. y Von Herdy, H. M. (1992). Personality feedback and situational norms can control stereotyping processes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 62, 577-596.

Glick, P. y Fiske, S. (1995). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.

Guimond F. y Tougas, S. (1996). Sentimientos de injusticia y acciones colectivas: privación relativa. En D. Páez y J. F. Morales (Eds.), *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos* (p. 171-193). Madrid: McGraw Hill.

Instituto Nacional de Estadísticas (2003). *Censo 2002: Síntesis de resultados*. Santiago: Chile. Informe gubernamental. Disponible en <http://www.ine.cl/cd2002/sintesisencensal.pdf>

Katz, I. y Haas, R. G. (1988). Racial ambivalence and value conflict: Correlational and priming studies of dual cognitive structures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 55, 898-905.

Kinder, D. R. y Sears, D. O. (1981). Prejudice and politics: symbolic racism versus racial threats to the good life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40, 414-431.

King, K. (2003) Racism or Sexism? Attributional ambiguity and simultaneous membership in multiple oppressed groups. *Journal of Applied Social Psychology*, 33(2), 223-247.

McConahay, J. B. (1986). Modern racism, ambivalence and modern racism scale. En J. F. Dovidio y S. L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination and racism*. San Diego: Academic Press.

- McConahay, J. B., Hardee, B. B. y Batts, V. (1981). Has racism declined in America? It depends upon who is asking and what is asked. *Journal of Conflict Resolution*, 25, 563-579.
- Navas, M. (1997). El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación reciente sobre un problema familiar. *Revista de Psicología Social*, 12(2), 201-237.
- Pedersen, A. y Walker, I. (1997). Prejudice against Australian Aborigines: old-fashioned and modern forms. *European Journal of Social Psychology*, 27, 561-587.
- Pettigrew, T. F. y Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Rueda, J. F. y Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas de prejuicio racial. *Revista de Psicología Social*, 11(2), 131-149.
- Sniderman, P. M. y Tetlock, P. E. (1986). Symbolic racism: problems of motive attribution in political analysis. *Journal of Social Issues*, 42, 129-150.
- Swim, J. K., Aikin, K. J., Hall, W. S. y Hunter, B. A. (1995). Sexism and racism: Old-fashioned and modern prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 199-214.
- Van Dijk, T., Rodrigo, M., Granados, A., Lorite, N., Mohamer, M., Mustapha, T. y Bastida, M. (2006). *Medios de comunicación e inmigración*. Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>.
- World Values Survey (2005). *World Values Survey*. Stockholm. Suecia. Extraído el 20 de agosto de 2010, de <http://www.worldvaluessurvey>.